



CONTENIDO

PLANIFICACIÓN

- Cambios en los procesos institucionales de planificación, avalúo y presupuesto
- Plan Estratégico 2008-2014

ACREDITACIÓN

- Gestiones Coordinadas por la Oficina de acreditación de UPRA

AVALÚO

- Segundo Informe de Avalúo Institucional de UPRA
- Informes que evidencian los logros de los estudiantes

INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

- ¿Qué son los indicadores de efectividad institucional?
- Pasos recomendados al definir cupos e IMI's
- Nuevo procedimiento para definir cupos e IMI

ESTADÍSTICAS

- Distribución del total de estudiantes egresados de UPRA (1969-70 al 2005-06)
- Distribución del total de estudiantes matriculados en UPRA (1967-68 al 2006-07)

RETENCIÓN

- Comité Institucional de Intervención Temprana (CIIT)

RECLUTAMIENTO

- Preferencias educativas los estudiantes de escuela superior

PLANIFICACIÓN

Cambios en los procesos institucionales de planificación, avalúo y presupuesto

En los pasados años, la comunidad de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) ha experimentado los cimientos de una transformación cultural, centrada en los procesos de planificación que se dan a todos los niveles. Estos procesos de planificación, basados en los resultados del avalúo institucional, han sido coordinados con los procesos de asignación y distribución presupuestaria. Estos cambios deben afianzarse en la Institución y continuar promoviendo una participación amplia de los diversos sectores de la comunidad.

Planificación estratégica

La Universidad de Puerto Rico en Arecibo completó su nuevo Plan Estratégico 2003-08 en el 2003, luego de un período en el que la Institución no contó con un plan estratégico, que se extendió del 2001-02 al 2002-03. El plan del 2003, llamado Cuarenta Años de Excelencia, se basó en los resultados de informes – incluyendo informes de ambiente interno y externo – que elaboraron subcomités especiales de planificación. Además, contó con una participación limitada de miembros de la comunidad universitaria.

La implantación de este plan fue clave en los procesos de reacreditación porque permitió adelantarse a los señalamientos que más adelante se presentarían como parte de los resultados de la primera visita de la MSCHE en 2005. El plan estableció un mecanismo de identificación de prioridades académicas y administrativas por parte del Comité de Planificación Estratégica. Se redefinió el proceso de elaboración de informes anuales, para alinearlos con el plan



estratégico y con la identificación de esas prioridades académicas y administrativas. También se incorporó la práctica de realizar reuniones anuales con toda la gerencia académica y administrativa para discutir el alcance en el cumplimiento con las prioridades académicas y administrativas.

Planificación académica

Como parte de las actividades de planificación en UPRA, los departamentos académicos iniciaron o fortalecieron procesos de planificación académica, que comenzaron con sus planes de avalúo (que requerían revisar su misión, metas y objetivos, para alinearlas a la misión de UPRA). Durante este tiempo, se solicitó a los departamentos iniciar planes de desarrollo académico a cinco años; realizar planes anuales, realizar planes de reclutamiento y promoción; y generar planes de retención. La mayoría de los departamentos adelantó muchos de estos trabajos. Esta labor ahora se fortalece con las iniciativas de acreditaciones de programas académicos en organismos externos.

El Decanato de Asuntos Académicos jugó un rol vital al promover varias iniciativas de planificación académica, desde el fortalecimiento del avalúo del aprendizaje, las evaluaciones curriculares y las acreditaciones, hasta la implantación del programa de Desarrollo de Destrezas Básicas y la nueva Política de Educación General.

Planificación física

UPRA logró realizar un plan de desarrollo físico para los próximos seis años (Marco de Desarrollo Físico 2006-14) luego de llevar a cabo un inventario completo de sus instalaciones físicas, de identificar las necesidades actuales y proyectadas, y de completar una proyección de su matrícula a los próximos años. Este plan permitió armonizar las iniciativas de mejoras permanentes en camino y proyectadas, las proyecciones de crecimiento de los programas académicos, según definidas en sus planes de desarrollo, y definir estrategias en armonía con la realidad presupuestaria de UPRA y con las demandas de la tecnología y del nuevo estudiante universitario.

Avalúo

Aunque UPRA había iniciado una década antes los trabajos de avalúo del aprendizaje y de investigación institucional, la elaboración del nuevo Plan de Avalúo Institucional en el 2004 (finalmente aprobado en el 2005 por el Senado Académico) permitió fortalecer estos procesos centrados en cuatro áreas: aprendizaje, otras actividades académicas, servicios estudiantiles y procesos administrativos. El Plan de Avalúo Institucional incluyó la redacción de indicadores de efectividad, debidamente alineados con las metas y objetivos identificados en el Plan Estratégico 2003-08: Cuarenta Años de Excelencia. Los informes anuales fueron redefinidos una vez más para brindar información para estas iniciativas de avalúo que, a su vez, fueron armonizadas con la Política de Evaluación de Efectividad Institucional que definió la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico, y con los datos estadísticos disponibles en UPRA.

Los procesos de avalúo institucional permitieron rehusar los estudios cualitativos y cuantitativos que se elaboran en OPEI para generar nuevos datos que permitían determinar la efectividad de nuestra Institución en el cumplimiento de su misión. Permitieron, además, añadir nuevos componentes para medir efectividad e integrarlos en la agenda común de nuestra Institución el tema del avalúo en todos los niveles.

Estos procesos estuvieron acompañados de una activa agenda de presentaciones a los senadores académicos, miembros de la Junta Administrativa y directores académicos. Algunos de los temas tratados en las presentaciones fueron diversos aspectos relacionados con la efectividad de UPRA, en áreas como: oferta curricular y extracurricular, progreso en las iniciativas de investigación, satisfacción estudiantil con la oferta académica y con los servicios estudiantiles, retención estudiantil, planificación académica y física, entre otras.

Presupuesto

La aprobación de un nuevo procedimiento para la asignación y distribución presupuestaria por parte de la Junta Administrativa completó el ciclo de cambios en el área de planificación. Con el nuevo procedimiento, se centraba la asignación



presupuestaria en las prioridades académicas y administrativas identificadas por el Comité de Planificación Estratégica con el insumo de las iniciativas de avalúo. El nuevo procedimiento ya está en su segundo año, con resultados alentadores.

Además, la Oficina de Presupuesto logró realizar proyecciones de ingresos y gastos a cinco años, que se mantienen actualizadas, de forma que UPRA pueda anticiparse a posibles deficiencias presupuestarias. De hecho, estas deficiencias son subsanadas de alguna forma con nuevas asignaciones especiales que hace la Administración Central y con varias propuestas que han redactado distinguidos miembros de la facultad, que han generado ingresos para nuestra Universidad.

Esfuerzos sistémicos de planificación, avalúo y distribución presupuestaria

UPRA se ha beneficiado también de la revisión de los procesos de planificación, avalúo y distribución presupuestaria que ha llevado a cabo la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico. Además, ha coordinado los esfuerzos para evitar duplicidad de trabajos. Por ejemplo, cuando la Administración Central identificó unas métricas para la efectividad institucional, UPRA las adoptó como parte de sus iniciativas de avalúo. Cuando Administración Central redactó una nueva agenda estratégica, llamada Diez para la Década, UPRA la integró a su proceso de planificación institucional y no la trabajó como una iniciativa adicional de planificación. Cuando Administración Central revisó su proceso de asignación y distribución presupuestaria, ya UPRA había completado la primera fase de su propia revisión. Por eso, pudo adelantarse a muchos de los nuevos requerimientos definidos por la Oficina de Presupuesto de Administración Central y adaptarse fácilmente a este nuevo proceso.

Participación

La cantidad de cambios en los procesos institucionales de acreditación, avalúo, planificación y presupuestación requirieron la participación amplia de la comunidad universitaria. Esa participación se buscó entre miembros docentes y no docentes. La misma se logró. La Administración de UPRA fue protagonista al identificar y definir los trabajos que

debían realizarse, promover la participación y facilitar su implantación sin resistencias mayores. La facultad con ojo crítico, pero dispuesta a colaborar para implantar los cambios, fue pieza fundamentalísima en la revisión de estos procesos. El personal no docente abrazó los cambios en los procesos de avalúo, de planificación y presupuestación trayendo sus conocimientos especializados, experiencias y un profundo compromiso con la Institución a los nuevos procesos. En forma limitada, vimos la participación de varios estudiantes en los procesos de acreditaciones, planificación, avalúo y presupuesto.

Ahora, a completar los cambios

Tras completar exitosamente la segunda visita de la MSCHE en el 2007, la Universidad se encuentra en un momento idóneo para culminar la implantación de estos nuevos procesos académicos y administrativos. Los trabajos ya están en una nueva etapa con la elaboración del nuevo plan estratégico para UPRA. Este documento debe estar aprobado antes del 1 de julio de 2008, fecha cuando debe comenzar su implantación.

Ya un comité especial elaboró un informe de ambiente interno, que identificó fortalezas y debilidades en once áreas institucionales (véase la tabla adjunta). Otro comité especial realizó un informe de ambiente externo, en el que se evalúan condiciones económicas, sociales, demográficas y otros aspectos externos que afectan directa o indirectamente a UPRA. El Comité de Planificación Estratégica encomendó a once subcomités la redacción de metas y objetivos del nuevo plan, usando como puntos de partida los siguientes documentos:

- Misión de UPRA
- Cumplimiento con el Plan Estratégico 2003-08
- Informes de Avalúo Institución
- Informe de Ambiente Interno
- Informe de Ambiente Externo
- Marco de Desarrollo Físico 2006-2014
- Planes Departamentales
- Diez para la Década

Además, utilizó otros documentos vitales para la identificación de actividades para cada área estratégica.



Los trabajos avanzan con buen ritmo. Es fundamental que completemos estos trabajos este año para garantizar que se mantiene sólida la relación Planificación Estratégica-Avalúo-Presupuesto. Esto requiere que se consideren las necesidades no planificadas de la comunidad universitaria, las iniciativas de planificación sistémica, los estándares de acreditación de Middle States Commission on Higher Education y los criterios de licencia del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico y, más importante aún, las necesidades de la comunidad puertorriqueña.

Conclusión

Con la participación amplia de la comunidad universitaria, la aprobación a tiempo del nuevo Plan Estratégico de UPRA nos permitirá completar una segunda fase de institucionalización de cambios que afiance los nuevos procesos adoptados –Planificación, Avalúo y Presupuesto— que están alineados con las Características de Excelencia de la Middle States Commission on Higher Education y el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico.

Tenemos que asegurar que los trabajos se muevan a tiempo, con participación de todos, por lo que necesitamos ajustar nuestros calendarios y revisar el cumplimiento con los “deadlines” que se acuerdan por consenso. Necesitamos promover mayor participación de los estudiantes y de aquellos docentes y no docentes que se han apartado de los procesos participativos.

En la medida en que trabajemos para asegurar el mejoramiento continuo de estos procesos, nuestra Universidad da un paso en firme en su autonomía. Además, nos aseguramos de que situaciones difíciles como los resultados de la visita de reacreditación de 2005 no vuelvan a repetirse.

Plan Estratégico 2008-2014

Durante este semestre académico varios subcomités trabajaron en la redacción de las metas y los objetivos del próximo Plan Estratégico 2008-2013. La siguiente tabla resume las áreas estratégicas en las que se trabajaron las metas y actividades del Plan Estratégico 2008-14. También identifica las personas que presidieron los subcomités de trabajo.

Área Estratégica y Persona a Cargo
<p><u>Academia</u>: Planificación académica, Educación general, Revisiones curriculares y modificación de programas, Creación y eliminación de programas académicos; Acreditaciones institucionales y especializadas; Enseñanza y Assessment del aprendizaje, entre otros</p> <p><u>Coordinadora</u>: Dra. Maiella Ramos, Decana de Asuntos Académicos</p>
<p><u>Servicios de apoyo académico</u>: Tutorías y mentorías, Biblioteca, Programas de Honor, Intercambio y Servicios estudiantiles, entre otros</p> <p><u>Coordinadoras</u>: Prof. Marilisa Amador y Dra. Ana García, Decanas Asociadas de Asuntos Académicos</p>
<p><u>Investigación y creación académica, estudiantil y divulgación</u></p> <p><u>Coordinador</u>: Prof. José Arbelo, Director CIC</p>
<p><u>Servicios estudiantiles, reclutamiento y retención</u>, Reclutamiento y admisiones, Retención, Registro, Asistencia Económica, Consejería y Orientación, Actividades atléticas, Actividades Culturales y Organizaciones estudiantiles, entre otros</p> <p><u>Coordinadora</u>: Dra. Pilar Cordero, Consejera Profesional</p>
<p><u>Planificación, presupuesto y Avalúo</u>: Planificación estratégica, Asignación y distribución presupuestaria, avalúo institucional, recursos externos y “Fund-raising”, entre otros</p> <p><u>Coordinadora</u>: Dra. Wanda Delgado, Coord. de Acreditación</p>
<p><u>Recursos Humanos y adiestramientos</u>: Reclutamiento, Capacitación de personal docente y no docente. Relaciones con grupos de empleados, entre otros</p> <p><u>Coordinador</u>: Sr. Luis F. Laracuente, Director de Recursos Humanos</p>
<p><u>Finanzas y procesos administrativos</u>: Finanzas, Servicios generales, Procedimientos administrativos, Normas, Archivos, Propiedad y Almacén</p> <p><u>Coordinadora</u>: Sra. Elizabeth Cortés, Decana de Administración</p>
<p><u>Planta Física; Tecnologías y Equipos</u>: Planificación física, Infraestructura, Mantenimiento, Mejoras permanentes, Recursos físicos, Tecnologías de información y Equipos de laboratorios</p> <p><u>Coordinador</u>: Sr. Robert Rosado, Decano Auxiliar de Administración</p>
<p><u>Seguridad</u>: Seguridad en el campus, salud y seguridad ocupacional y seguridad en las bases de datos, entre otros</p> <p><u>Coordinadora</u>: Sra. Elaine Santiago, Coordinadora de Salud y Seguridad</p>
<p><u>Relaciones con la comunidad</u>: Educación continua: Relaciones públicas y con la prensa, exalumnos; Fundaciones y servicio comunitario</p> <p><u>Coordinador</u>: Prof. Nereidín Feliciano, Ayudante Especial del Rector</p>



ACREDITACIÓN

Gestiones coordinadas por la Oficina de Acreditación de UPRA

La gestión de la **Oficina Acreditación y Licencia** se concentró en dos asuntos principales durante el año académico 2006-2007. El primer asunto fue coordinar la redacción del *Follow-Up Report*, documento que titulamos *Embracing Institutional Change. University of Puerto Rico at Arecibo: A Monitoring Report Submitted to the MSCHE*. El segundo fue dirigir la logística para recibir el equipo de tres analistas que realizó la visita de seguimiento durante el período del 23 al 24 de abril de 2007. El proceso fue exitoso.

La **Oficina de Acreditación y Licencia** participó también en la reacreditación del Departamento de Enfermería por la *National League for Nursing Accrediting Commission* (NLNAC) durante el mes de febrero. La Liga renovó la acreditación del Grado Asociado en Enfermería por ocho años. También se participó en los procesos de preparación para la acreditación de los departamentos de Educación por la *National Council for the Accreditation of Teacher Education* (NCATE) y de Sistemas de Oficina por la *Association of Collegiate Business Schools and Programs* (ACBSP). Además, se coordinó parte de la logística para la visita de evaluación de la Biblioteca por la *Association of College and Research Libraries* (ACRL) y se participó en la preparación del informe que se sometió a esa agencia.

Por otro lado, se colaboró con la revisión de la *Propuesta para el Establecimiento de un Programa de Grado Asociado en Operaciones Biotecnológicas*. También se revisaron y analizaron los borradores iniciales de la propuesta del Departamento de Enfermería para crear una Certificación en Enfermería Gastroenterológica y la propuesta del Departamento de Inglés para ofrecer un bachillerato en artes en inglés.

AVALÚO

Segundo Informe de Avalúo Institucional de UPRA

En abril de 2007, se completó el *Segundo Informe de Avalúo Institucional*. En éste, se ausculta la efectividad de la Institución en los diversos servicios y procesos que provee. El informe recopila información tanto cualitativa como cuantitativa sobre las cuatro áreas de avalúo, a saber: *Avalúo del Aprendizaje, Avalúo de Otras Actividades Académicas, Avalúo de los Servicios al Estudiante* y el *Avalúo de los Procesos Administrativos*. Para cada una de estas áreas, se han identificado fortalezas y áreas de mejoramiento en las cuales se debe trabajar. Algunas de éstas son:

Fortalezas:

- Aprobación del Plan de Avalúo Institucional (Certificación 2005-06-18 del Senado Académico)
- Procedimiento de alineación del avalúo, el presupuesto y la planificación estratégica (Certificación Núm. 2005-2006-14 de la Junta Administrativa)
- Aprobación de una Política de Educación General (Certificación 2005-06-17 del Senado Académico)
- Inicio del desarrollo del Plan de Implantación de la Política de Educación General
- Aprobación de un Marco de Desarrollo Físico (Certificación Núm. 2006-07-27 de la Junta Administrativa)
- Aprobación e implantación de un Programa de Destrezas Básicas (Certificación 2005-06-15 de la Junta Administrativa)
- Elaboración e implantación de un Plan Institucional de Retención Estudiantil
- Aprobación del Centro de Desarrollo Profesional de la Docencia (Certificación Núm. 2006-07-07)
- Elaboración de indicadores de efectividad institucional
- Nivel de satisfacción de los estudiantes graduandos por haber estudiado en UPRA
- Inicio de la Plaza Virtual en la página electrónica de UPRA



- Articulación de programas de traslado con otras unidades del Sistema UPR
- Inicio de los procesos para acreditaciones especializadas
- Plan de Puesta al Día de los Laboratorios
- Incremento de cursos en línea a través de las plataformas de *Blackboard* y *Moodle*
- Diseño del Plan de Desarrollo Anual de los Departamentos Académicos

Áreas de Mejoramiento:

- Demoras en algunas revisiones curriculares
- Diseño e implantación de *Planes de Desarrollo Departamentales* a cinco años
- Incrementar el número de estudiantes en programas de intercambio
- Fortalecer la infraestructura tecnológica
- Establecer planes de mejoramiento profesional para el personal docente y no docente
- Mejorar las condiciones de la planta física, incluyendo sistemas de aires acondicionados, jardinería, etcétera.

Estas fortalezas y áreas de mejoramiento surgen de los esfuerzos de avalúo institucional realizados. Se reconoce que puede haber otras fortalezas y áreas para mejorar que no estén incluidas en este *Informe*. Precisamente, el propósito del informe es que sea un documento para reflexionar sobre la situación actual de UPRA vs. hacia dónde debemos dirigirla y qué acciones tomar para su óptima efectividad y eficiencia. La renovación institucional y el mejoramiento continuo deben ser la meta a alcanzar y el avalúo es la mejor estrategia para lograrlo.

Informes que evidencian logros institucionales

La Oficina de Planificación y Estudios Institucionales trabaja continuamente en la recopilación y en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Estos datos se divulgan a través de presentaciones, informes escrito y en la página de la Oficina: www.opei.upra.edu.

El propósito de divulgar estos datos es promover el avalúo continuo en los distintos programas,

actividades, servicios y asegurar su mejoramiento. Las siguientes publicaciones son algunas de las que evidencian los logros estudiantiles, académicos e institucionales:

- Plan Estratégico Institucional de UPRA: *Camino a 40 años de Excelencia Académica*
- *Agenda Diez para la Década*
- Indicadores de Efectividad Institucional
- *Autoestudio para la Acreditación*
- *Informes de Avalúo Institucional*
- *Las Cuatro Décadas: Compendio de Estadísticas 1995-96 a 2005-06*
- Informes anuales
- Estudios/perfiles tradicionales de seguimiento estudiantil: Nuevo Ingreso, Segundo y Tercer Año, Graduandos y Egresados
- Página Web- UPRA

INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

¿Qué son los indicadores de efectividad institucional?

Los indicadores de efectividad son estadísticas relevantes a una política, un número (dato cuantitativo) o una descripción cualitativa que señala que la universidad, algún aspecto de ésta o el sistema universitario está funcionando como se esperaba. Son de gran utilidad para:

- Evaluar la efectividad del proyecto o en qué medida se lograron cada una de las actividades y objetivos programados.
- Medir la cantidad de trabajo realizado dentro del período establecido.
- Asegurar la eficiencia en el uso de los recursos al máximo.

Además, como mecanismo de avalúo en los procesos de planificación se recomienda que la selección de los mismos considere objetivos que ayuden a:

- Proveer información confiable sobre la naturaleza, desempeño y situación actual de la institución
- Permitir el *benchmarking* con instituciones (expresan de manera más uniforme, los logros y productos de las instituciones)



- Proveer información para el desarrollo de políticas y para redefinir prioridades
- Evidenciar el desempeño de la institución en el logro de sus prioridades
- Contribuir al "accountability" de la educación superior
- Promover la productividad y fortalecer la calidad
- Proveer resultados (outcomes) académicos
- Proveer datos para el mejoramiento institucional

Algunos ejemplos de indicadores comúnmente utilizados en las instituciones de educación superior son:

- Reclutamiento de estudiantes
- Matrícula de nuevo ingreso
- Tasas de retención y graduación
- Grados conferidos
- Asistencia económica a estudiantes
- Calidad de los programas
- Calidad de los servicios

En otras palabras, los indicadores nos ayudan a determinar si estamos siendo efectivos en el cumplimiento de nuestra misión, metas y objetivos, por tanto deben incluir el resultado que se espera de ese indicador (expected outcome). Lo que se busca es mejorar lo que hace la institución en comparación con su desempeño en años anteriores. Por eso es importante preguntarnos:

- ¿Cuán bien estamos en comparación con años anteriores?
- ¿Cuán bien estamos en comparación con otras instituciones?
- ¿Cuán bien queremos estar?

Este resultado esperado será el norte para que los miembros o los responsables de implantar dicha acción sepan hacia dónde deben dirigirse o qué esfuerzos deberán realizar para cada actividad, objetivo o meta que se espera alcanzar. Algunos ejemplos de resultados esperados son:

- Mantener sobre 90% la relación entre matriculado y cupo
- Superar la tasa promedio de graduación de las instituciones pares

- Aumentar entre un 20% y 30% el número de estudiantes que utilizará el servicio
- El 100% de los departamentos debe informar resultados de acciones correctivas
- Aumentar de una a cinco publicaciones anuales

Además de incluir el "expected outcome", también se requiere evidencia del mismo. Algunos ejemplos de estas evidencias se incluyen a continuación.

Ejemplos de resultados esperados:

- Propuestas de revisión sometidas para consideración de los cuerpos concernidos
- Cursos creados y evidencia de la autorización para ofrecerlos
- Prontuarios revisados
- Informe de actividades realizadas
- Hojas de asistencia a las reuniones, tutorías y servicios de consejería ofrecidas.
- Asistencia de la facultad a talleres u orientaciones ofrecidas
- Visitas a las escuelas superiores de la región.
- Informe de la labor realizada
- Elaboración y envío del auto-estudio / acreditación del programa

Referencias

- (2007) Presentación sobre Concreción del concepto de efectividad institucional mediante el uso de indicadores (2007, Dra. Priscilla Morales)
- (1995) A Primer on performance indicators Research File of the Association of Universities and Colleges in Canada, Vol. 1, No. 2
- (1999) Indicadores del Recinto de Río Piedras; UPR: Oficina de Planificación Académica

Pasos recomendados al definir cupos e Índices Mínimos de Ingreso

La gerencia de matrícula (*enrollment management* - en inglés) requiere de una estrecha colaboración entre los componentes que atienden la admisión de estudiantes a nuestros programas académicos. Esta colaboración debe promover la comunicación y colaboración entre las siguientes oficinas:

- Admisiones
- Registraduría



- Consejería y Orientación
- Departamentos Académicos
- Decanato de Asuntos Académicos
- Programa de Retención
- Oficina de Planificación y Estudios Institucionales

Con la intención de fortalecer estos lazos de comunicación y colaboración, y para eliminar los riesgos asociados a elementos arbitrarios en la identificación de cupos e índices mínimos de ingreso de los estudiantes de nuevo ingreso, la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales elaboró una guía basada en una serie de pasos. El propósito fue orientar a los directores de los departamentos académicos durante el proceso de definir cupos e Índices Mínimos de Ingreso (IMI'S) a sus programas académicos.

El procedimiento fue definido en primer lugar por la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI). Éste contó con la participación del Decanato de Asuntos Académicos, la Oficina de Admisiones y Registraduría. Para la elaboración del documento se consultaron las iniciativas de identificación de cupos trabajadas en otros recintos del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

La guía sugiere una serie de pasos con los cuales se intenta establecer un proceso continuo de avalúo, ya que se analizan las tendencias de solicitudes en los programas académicos, su capacidad para admitir estudiantes, retenerlos y posicionarlos en el mercado de empleos. Además, se consideran las expectativas de admisión de las facultades de los departamentos (determinadas en la forma de identificación de cupo e Índice Mínimo de Ingreso por programa) y las proyecciones de matrícula para ese departamento que se realizan en OPEI.

Avalúo. El paso uno constituye un ejercicio de avalúo de tres factores: evaluación de admisiones, persistencia de nuestros estudiantes hasta la graduación y colocación en el mercado de empleos, y los recursos físicos y humanos disponibles para atender a estos estudiantes. Este avalúo debe incluir el análisis de estadísticas disponibles y los resultados del avalúo de los departamentos, y debe nutrirse del conocimiento de la facultad de cada programa sobre la demanda en el mercado de empleos.

Análisis de tendencia en la relación cupo-solicitante y admitidos. El paso dos requiere el análisis de datos estadísticos por programas y la eventual identificación de cada programa en uno de cuatro escenarios: programa de gran demanda, programa con tendencia a aumentar matrícula, programa con poco crecimiento, programa en descenso.

Relación de resultados. El paso tres requiere relacionar los resultados de los pasos uno y dos para tomar una de varias decisiones administrativas para cada programa académico, que pueden ir desde *Aumento en el cupo y Aumento en los IMIs* hasta *Moratoria en las admisiones*.

Notificación. El paso cuatro, entonces, conlleva notificar a la Oficina de Admisiones, con el visto bueno de la Decana de Asuntos Académicos, de las determinaciones tomadas con relación a cupo e Índice Mínimo de Ingreso.

RETENCIÓN

Comité Institucional de Intervención Temprana (CIIT)

La UPRA, en su informe de Prioridades Académicas y Administrativas del 2007-08, establece como prioridad 22.C, elaborar un *Early Alert System* como parte del Plan de Retención. A su vez, el Plan Institucional de Retención Estudiantil de mayo de 2006 establece como meta "Mejorar la tasa de retención de los estudiantes de primer año a segundo año". Para responder a estas prioridades, se creó el Comité Institucional de Intervención Temprana en mayo del 2007, con el propósito de unir los esfuerzos que se realizan en UPRA para identificar a los estudiantes en riesgo y referirlos a las oficinas o programas concernientes. Con él, se pretende crear un sistema de información uniforme y ágil para la identificación e intervención de los estudiantes de nuevo ingreso.

El Comité está presidido por la Prof. Soriel Santiago, Investigadora Institucional de OPEI. Está



constituido por las siguientes personas (en orden alfabético):

- Prof. Marilisa Amador, Dec. Asoc. As. Académicos
- Sra. Nydia Arbelo, Directora PSE
- Prof. Luis Colón, Director CTI
- Dra. Ana García, Directora OPEI
- Sra. Ileana Harrison, Coord. de Tutorías-Título V
- Dra. Nilda Fernández, Coordinadora Avalúo Institucional
- Prof. Celia Medina, Directora - Consejera
- Sra. Magaly Méndez, Directora de Admisiones
- Sr. Ángel Núñez, Analista de Programación I-CTI
- Prof. Jesús Rodríguez, Consejero
- Dr. Phillipe Scott, Director - Proyecto Título V
- Sra. Jeanne Vera, Auxiliar de Investigaciones I-OPEI
- Prof. Maria Muñiz, Investigador Asistente - OPEI

Como primera tarea, se realizó la discusión de los procesos que se llevan a cabo en las distintas oficinas y departamentos que constituyen este Comité. Luego, se revisaron estudios y datos estadísticos de OPEI, de la Oficina de Consejería y Orientación, del Programa de Servicios Educativos, el Centro de Tecnologías de Información y de CADA. También, se revisaron los mecanismos de *Early Alert System* que se han establecido en otras universidades. Al final del semestre, se concentraron los esfuerzos en la revisión del cuestionario en línea para los estudiantes de nuevo ingreso 2007-08. En su primera parte, el cuestionario recoge los datos sociodemográficos, las necesidades y las expectativas para el logro de las metas profesionales del estudiante. La segunda parte busca atender todas las preguntas relacionadas con necesidades de orientación y consejería.

El Comité adoptó estrategias para que el cuestionario revisado estuviera disponible para todos los estudiantes de nuevo ingreso del año 2007-08 durante los meses de junio, julio y parte del mes de agosto en la Web (www.upra.edu).

RECLUTAMIENTO

Prefieren a UPRA los estudiantes de escuela superior de la región norte

Durante el primer semestre 2006-07, el doctor Edwin Hernández Vera, Rector, nombró un Comité de Evaluación de los Procesos de Reclutamiento. Éste estaba a cargo de evaluar las tendencias de los solicitantes a UPRA y recomendar estrategias para mejorar el reclutamiento de estudiantes.

El comité inició esta evaluación auscultando los intereses y preferencias de estudio de los futuros estudiantes de nuevo ingreso. Con este fin, se diseñó un cuestionario de preferencias educativas que se distribuyó en las orientaciones ofrecidas a los estudiantes de escuela superior. Estas orientaciones fueron ofrecidas por el personal de Consejería y Orientación, la Oficial de Reclutamiento y algunos profesores. Se

recopiló un total de 1,161 cuestionarios. Un análisis de los resultados reveló lo siguiente:

- Al pedirles a los estudiantes que identificaran su primera, segunda y tercera opción de estudios, Administración de Empresas fue el programa que sobresalió en las tres opciones. Los estudiantes muestran, además, mucho interés en estudiar carreras en medicina, psicología y leyes.
- En las escuelas visitadas en la región norte – central, UPRA es la primera opción de casi la mitad de los estudiantes (46.2%) para iniciar sus estudios universitarios.
- Las razones primordiales que motivan a los estudiantes a seleccionar a UPRA como la Institución para iniciar sus estudios universitarios son: la Institución ofrece el programa que les interesa; la Institución queda cerca de sus padres o familiares; y el costo de matrícula es menor.

Las tablas a continuación desglosan esta información:



**Primera opción de estudios
estudiantes de escuela superior
de la región norte central
Año académico 2006-07**

<i>Programa</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Por Ciento (%)</i>
<i>Adm. de Empresas</i>	64	5.5
<i>Contabilidad</i>	48	4.1
<i>Medicina</i>	44	3.8
<i>Psicología</i>	44	3.8
<i>Ingeniería</i>	40	3.4
<i>Mecánica</i>		
<i>Enfermería</i>	32	2.8
<i>Biología</i>	30	2.6
<i>Biotecnología</i>	28	2.4
<i>Leyes</i>	26	2.2
<i>Ingeniería</i>	24	2.1

**Segunda opción de estudios
estudiantes de escuela superior
de la región norte central
Año académico 2006-07**

<i>Programa</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Por Ciento (%)</i>
<i>Adm. de Empresas</i>	51	4.4
<i>Leyes</i>	41	3.5
<i>Psicología</i>	39	3.4
<i>Contabilidad</i>	29	2.5
<i>Biología</i>	26	2.2
<i>Comunicaciones</i>	26	2.2
<i>Farmacia</i>	22	1.9
<i>Medicina</i>	21	1.8
<i>Gerencia</i>	20	1.7
<i>Ciencias Naturales</i>	20	1.7

**Tercera opción de estudios
estudiantes de escuela superior
de la región norte central
Año académico 2006-07**

	<i>Frecuencia</i>	<i>Por Ciento (%)</i>
<i>Adm. de Empresas</i>	39	3.4
<i>Psicología</i>	26	2.2
<i>Gerencia</i>	22	1.9
<i>Enfermería</i>	21	1.8
<i>Educación</i>	20	1.7
<i>Sistemas de Oficina</i>	20	1.7
<i>Ciencias Naturales</i>	18	1.6
<i>Veterinaria</i>	17	1.5
<i>Medicina</i>	15	1.3
<i>Leyes</i>	14	1.2
<i>Biotecnología</i>	14	1.2

**Universidades de preferencia seleccionadas por
los estudiantes de escuela superior de la región
norte central como primera opción
Año académico 2006-07**

<i>Universidad</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Por Ciento</i>
<i>UPR Arecibo</i>	536	46.2
<i>UPR Mayagüez</i>	171	14.7
<i>UPR Río Piedras</i>	151	13.0
<i>UPR</i>	49	4.2
<i>UIPR</i>	28	2.4
<i>Inter Arecibo</i>	20	1.7
<i>UPR Aguadilla</i>	20	1.7
<i>UPR Utuado</i>	18	1.6
<i>UPR Bayamón</i>	14	1.2
<i>UPR Ciencias Médicas</i>	12	1.0



Razones que motivan a los estudiantes de escuela superior de la región norte central a estudiar en la UPRA
Año académico 2006-07

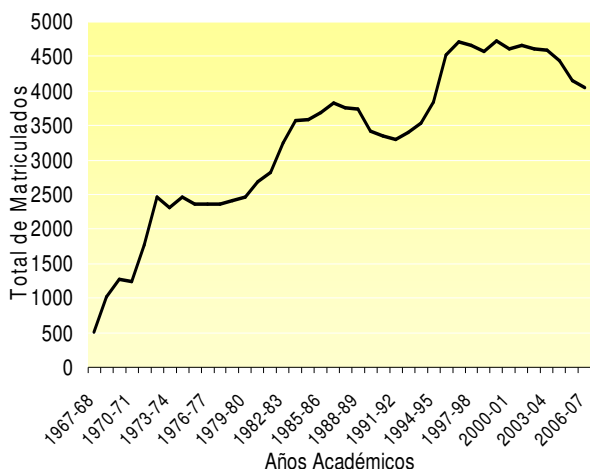
<i>Razones</i>	<i>#</i>	<i>%</i>
Ofrece el programa de estudios que me interesa	437	38
La institución está cerca de mi casa o familiares	424	37
El costo de matrícula es menor	390	34
El prestigio académico de esta Institución	353	30
La ayuda financiera que ofrece la Institución	339	29
La orientación de maestros u orientadores de Escuela superior	301	26
Por recomendación de amigos	269	23
La influencia de padres y familiares	250	22
El programa de actividades atléticas, recreativas y culturales es atractivo	173	15
Otra	35	3
Mis padres o cónyuge trabajan en la Institución	10	0.9
No había otra actividad a la cual dedicarme	11	0.9

Distribución del total de estudiantes matriculados en UPRA (1967-68 al 2006-07)

Años Académicos	Matriculados
1967-68	515
1968-69	1019
1969-70	1272
1970-71	1237
1971-72	1774
1972-73	2472
1973-74	2312
1974-75	2472
1975-76	2364
1976-77	2369
1977-78	2359
1978-79	2422
1979-80	2467
1980-81	2683
1981-82	2821
1982-83	3256
1983-84	3569
1984-85	3589
1985-86	3685
1986-87	3828
1987-88	3761
1988-89	3742
1989-90	3421
1990-91	3350
1991-92	3307
1992-93	3402
1993-94	3537
1994-95	3837
1995-96	4531
1996-97	4715
1997-98	4665
1998-99	4580
1999-00	4730
2000-01	4617
2001-02	4667
2002-03	4601
2003-04	4599
2004-05	4432
2005-06	4146
2006-07	4046

ESTADÍSTICAS

Gráfica I. Distribución de la Matrícula en UPRA

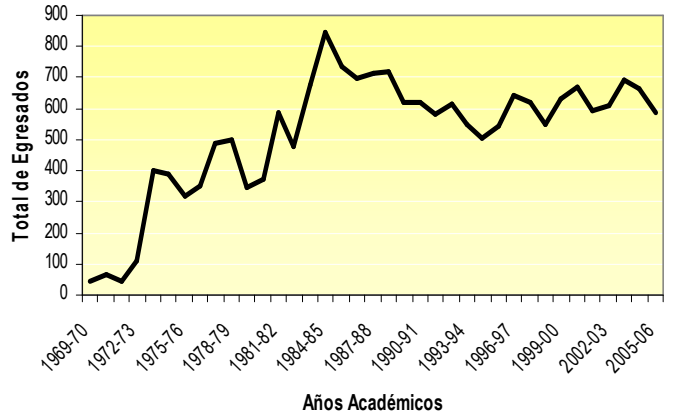





Distribución del total de estudiantes egresados de UPRA (1969-70 al 2005-06)

Años Académicos	Egresados
1969-70	42
1970-71	66
1971-72	44
1972-73	111
1973-74	398
1974-75	389
1975-76	316
1976-77	351
1977-78	490
1978-79	498
1979-80	344
1980-81	373
1981-82	588
1982-83	477
1983-84	674
1984-85	846
1985-86	738
1986-87	698
1987-88	711
1988-89	720
1989-90	622
1990-91	622
1991-92	582
1992-93	615
1993-94	548
1994-95	503
1995-96	541
1996-97	644
1997-98	621
1998-99	548
1999-00	633
2000-01	669
2001-02	593
2002-03	610
2003-04	689
2004-05	666
2005-06	586

Gráfica II. Distribución de los Egresados de UPRA



 **NOTIOPEI**

Prof. Soriel Santiago,
Investigadora Institucional
Editora

Dr. Otilio González
Director, OPEI

Colaboradores:

Dra. Wanda Delgado
Coord. Acreditación y Licencia

NOTIOPEI les agradece a todos los que colaboraron con los informes y preparativos para la visita de la comisión especial de la MSCHE